



# POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN





## POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

### 1. OBJETIVO

Reforzar el compromiso de Dynamox de mantener estándares de integridad, ética y gobernanza en la conducción de sus negocios, estableciendo directrices anticorrupción tanto para instituciones públicas como para empresas privadas. Tiene como objetivo garantizar que todos los empleados, socios y proveedores de Dynamox tengan claras las directrices de la Ley Anticorrupción de Brasil (nro. 12.846/13 y su Decreto nro. 8.420/15) para que todos observen las directrices con el fin de prevenir y combatir situaciones propensas a actos de corrupción, soborno y fraude.

### 2. APLICACIÓN

Se aplica a toda la fuerza de trabajo, directa o tercera, de Dynamox, en consonancia con la legislación brasileña, así como la legislación de cada uno de los países donde la organización posea negocios, opere o vaya a operar, o asuma vínculos comerciales con ciudadanos del origen de la Ley ("Leyes Anticorrupción").

### 3. DISPOSICIONES GENERALES

**Prohibición de soborno y corrupción:** Dynamox no tolera el soborno ni la corrupción en ninguna de sus formas o grados. La empresa no realizará pagos ni ofrecerá nada de valor para obtener ventajas indebidas o influir en las decisiones. Los empleados de Dynamox tampoco podrán aceptar sobornos o ventajas indebidas de terceros.

**Cumplimiento:** Dynamox llevará a cabo sus operaciones en conformidad con las leyes y reglamentos aplicables en todas las jurisdicciones en las que opera. Los empleados de la empresa están obligados a cumplir con las políticas y procedimientos de la empresa, así como con todas las leyes y reglamentos aplicables relacionados con la prevención del soborno y la corrupción.

**Formación:** Dynamox proporcionará formación periódica a los empleados sobre las leyes y reglamentos anticorrupción y sus responsabilidades individuales para garantizar que la política se entienda y se aplica correctamente. La formación también ayudará a los empleados a reconocer y denunciar posibles casos de corrupción.

**Supervisión:** Dynamox llevará a cabo auditorías periódicas con el fin de garantizar que esta política se está aplicando y que no se está produciendo ningún comportamiento inapropiado o ilegal dentro de la empresa. Se investigará cualquier sospecha de corrupción o comportamiento poco ético y se tomarán las medidas oportunas.

**Canal de denuncias:** Dynamox proporciona un canal confidencial de denuncias (disponible en el enlace: BeCompliance - Canal Ético) para que los empleados, clientes, proveedores y terceros puedan informar de casos de corrupción o comportamiento poco ético sin temor a represalias. Dynamox no permitirá que ningún empleado sufra represalias por denunciar violaciones de la presente política.

**Compromiso con la transparencia:** Dynamox se compromete a proporcionar información precisa y transparente sobre sus operaciones y acciones con el fin de garantizar que todas las partes interesadas conozcan sus políticas y prácticas anticorrupción. Dynamox, además, fomenta la colaboración con las autoridades gubernamentales, cuando sea necesario, para promover la transparencia y la integridad en el entorno empresarial.

**Sanciones:** La violación de esta política puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluido el despido, así como a acciones legales y a la responsabilidad civil o penal de las personas implicadas. Dynamox se reserva el derecho de tomar todas las medidas necesarias para proteger sus intereses y preservar su reputación.